

Oficio N° 7741

VALPARAISO, 9 de octubre de 2008

A S.E. LA
PRESIDENTA DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E., que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo entre la República de Chile y el Reino de Bélgica sobre el Ejercicio de Actividades Remuneradas para Ciertos Miembros de la Familia del Personal de las Misiones Diplomáticas y de las Oficinas Consulares", suscrito en Bruselas el 6 de diciembre de 2007."

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO ENCINA MORIAMEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIAN ALVAREZ ALVAREZ
Prosecretario de la Cámara de Diputados